Æ INVESTIGACIONES DE CHILE RTAMENTO ADMINISTRATIVO ICINA DE IMPORTACIONES FONO Nº 5445489 / 5445633 .il: importaciones@investigaciones.cl

ORDEN DE COMPRA IMPORTACIÓN DIRECTA HOJA N° 01

PARA: SEGÚN DISTRIBUCIÓN

1		
Contract Contract	Solicitado por	
-	Resolución N°	
-	Fecha	

Orden de Compra N° 1-04 Fecha 05.FEB.014 Item 22.03

SEÑOR: COPEC CANAL INC.

REP.: COMPAÑÍA DE PETRÓLEOS DE CHILE COPEC S.A

DIRECCIÓN: Agustinas Nº 1382, Santiago

R.U.T.: 99.520.000-7

FONO: 690 7229 FAX: 699 0552

Agradeceré entregar con cargo a esta Institución lo siguiente:							
ITEM	CANT.	DETALLE	V.UNIT.US\$	TOTAL US\$			
01	4.500	GASOLINA 97 OCTANOS	1.242,00	5.589.000,00			
	M3						
		TOTAL FOB	US\$	5.019.795,00			
	ORDINAL PROPERTY OF THE PROPER	Source De Carton Security Control	US\$	558.000,00			
		SEGURO	US\$	6.705,00			
		GASTOS GENERALES	US\$	4.500,00			
	And the second s	TOTAL CIF	US\$	5.589.000,00			
	SON: CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DÓLARES CON 00/100						
	SON: TRES MIL CIENTO DIECISEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS						
or opposite the second	CINCUENTA PESOS, (VALOR INDICADO EN PESOS ES SOLO REFERENCIAL, AL TIPO DI						
	CAMBIO \$557,55 DEL 05.FEB.014).						
-	NOTA 1: SEGÚN FACTURA PROFORMA S/Nº, DE FECHA 17 DE ENERO DE 2014 EXTENDIDA POR LA COMPAÑÍA DE PETROLEOS DE CHILE, COPEC S.A., REPRESENTANTE EN CHILE DE COPEC CANAL INC. NOTA 2: LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA SERÁ CANCELADA AL PROVEEDOR, MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA POR INTERMEDIO DEL BANCOESTADO, CON CARGO A LA CUENTA CORRIENTE FISCAL Nº 901.402-1 MONEDA NACIONAL, DE LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE. NOTA 3: LA MODALIDAD DE VENTA DE LOS PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES REALIZADOS						
and the same of th							
	EN ESTA OPORTUNIDAD POR LA COMPAÑIA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A.						
	FUERON DETERMINADOS UNA VEZ EMBARCADA LA MERCANCÍA Y DE ACUERDO A LAS CONDICIONES NEGOCIADAS CON SUS PROVEEDORES EN EL TRANSCURSO DEL VIAJE DE						
	LOS COMBUSTIBLES OBTENIENDOSE EL VALOR CIF A FIRME. ADEMAS, EL COMBUSTIBL						
	SERÁ ADQUIRIDO BAJO LA MODALIDAD DE PERTRECHO LEY Nº 19.924.						
	SEKA AUQUIKIDO BAJO LA MODALIDAD DE FENTALORO LET Nº 13.324.						

CBE iniciales de Encargado de Responsabilidad Importaciones

Saluda a UD.

VERÓNICA PENROZ MELLER

Comisario (F)

Jefe Departamento Adm

CAROL BARRIENTO ESPINOZA

Subinspector (A)

Jefe Subrgte. Sección Adquisiciones

RDO RODRÍGUEZ-PEÑA TRONCOSO

Subprefecto Jefe de Logistica